



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín ordinario n.º 162
Anuncio 4100/2024
viernes, 23 de agosto de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Villanueva de la Serena
Villanueva de la Serena (Badajoz)

Anuncio 4100/2024

"Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General (contratación)"

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de oposición, de una plaza de Técnico de Administración General (contratación), se ha dictado por la Alcaldía, el día 16 de agosto de 2024, la siguiente resolución:

"Visto el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de oposición, de una plaza de Técnico de Administración General (contratación), encuadrada en la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Superior; vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la oferta de empleo público de 2023, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2023; y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 60, de 28 de marzo siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 104, de 31 de mayo siguiente.

Una vez expirado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria; y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre	DNI
1	Otero Barbas, Ana Belén	76032259D
2	Sánchez Valares, Andrea	53739075N
3	Reseco González, Antonio	34768911H
4	Muñoz Mansilla, Marta	53987643L
5	González Lavado, María del Carmen	44781884X
6	Rubio Curado, Esmeralda	09184672J
7	Caldera Antúnez, Diego	76259937X
8	Mancilla Cuevas, María Isabel	50310298Y
9	Rayo García, Carlos	08892431X
10	Blanco Lozano, Bernardino	53264863Z
11	Rodríguez Moreno, Francisco	09182820R
12	Gallego Galindo, Vanesa	80094820B
13	Fiallo García-Mora, Alejandro	53579651R
14	Martín Sierra, Julián	34770323G
15	Manchón Sánchez, Elena	76247967T
16	Díaz Paredes, Indira	53571223Z
17	Sevilla Rico, Anastasia	44682635Y
18	Robles Expósito, Lucía	80073456Z
19	Pérez Sánchez, Jezabel	53267733-S

EXCLUIDAS

Apellidos y nombre	DNI	motivo de exclusión
Palomo Ferrera, Javier	45557922-M	(***)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

(*) No presentar solicitud con arreglo al modelo que figura como anexo I de las bases.

(**) No presentar el DNI.

(***) No acreditar el pago de los derechos de examen.

(****) No presentar copia de la titulación académica requerida.

Segundo.- Publicar la presente resolución a efectos de subsanaciones y reclamaciones, por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web institucional y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial; durante los cuales las personas aspirantes excluidas provisionalmente, así como las que no aparecen en la lista, podrán subsanar los defectos que motivan la exclusión y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes".

Tercero. Dar traslado de la presente resolución a la concejalía delegada de Régimen Interior; a las organizaciones sindicales con implantación municipal; y a los Servicios de Régimen Interior, Intervención y Tesorería; a los oportunos efectos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a fecha de la firma digital.- El Secretario General accidental, Nicolás González Martínez.